

Políticas editoriales

OMAR ANTONIO VEGA (DIRECTOR/EDITOR) Y COMITÉ EDITORIAL

La Revista **Ventana Informática**, cuyo lema es:

«Alguien está necesitando la información que usted está dispuesto a brindar, usted está necesitando la información que alguien está dispuesto a brindar...»

Ventana Informática se mantiene abierta para que la información fluya en ambas direcciones»

pone a consideración sus políticas editoriales, con la pretensión de lograr que esta publicación se convierta en un espacio abierto y disponible a todos quienes estudian, investigan y trabajan en las áreas de acción de la revista.

1. Criterios de publicación, citación y reproducción

La Revista **Ventana Informática** es una publicación semestral de carácter científico-tecnológico, orientada a promover y difundir los desarrollos y la investigación en el área de la informática, las telecomunicaciones, la sociedad de la información y el conocimiento y disciplinas relacionadas.

La Revista señala que la publicación de artículos no da derecho a remuneración alguna y que la responsabilidad del contenido de los artículos es de los autores, inclusive en lo relacionado con la propiedad intelectual de otros autores y/o fuentes, por lo que la Universidad de Manizales no asume responsabilidad por las opiniones y contenidos de los documentos publicados.

Cada número de la revista incluye entre 9 y 15 artículos¹, de acuerdo con la calificación promedia obtenida en el proceso de evaluación, y evitando que aparezcan más de dos colaboraciones de un mismo autor (en solitario o con coautores), así como que los artículos donde los integrantes del comité editorial o el director, aparecen como autores, superen el 50% de los documentos publicados en cada número.

Los artículos considerados como publicables y que no sean incluidos en el número en que se selecciona, quedan en reserva para el número siguiente, siempre y cuando los autores no decidan retirarlos.

La citación de los artículos publicados en la revista pueden hacerse, siempre y cuando se indique claramente la siguiente información: Revista Ventana

¹ Salvo casos especiales, como la publicación de las ponencias de algunos académicos, donde la revista sea el medio oficial de difusión.

Informática. Manizales (Colombia): Universidad de Manizales, número de la revista, página(s) y año de publicación. ISSN 0123-9678. Como manera de facilitar su citación, en cada artículo se presenta el modelo para ella.

La reproducción de artículos publicados en la revista con fines académicos y sin ánimo de lucro, debe informarse de ello, mientras en el caso de que su reproducción implique otros usos, debe solicitarse su autorización escrita al Director de la revista Ventana Informática.

Para facilitar su consulta, la revista puede leerse o descargarse su artículo, desde el sitio: <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/ventanainformatica>.

2. Características de los artículos

La Revista **Ventana Informática** recibe artículos preferiblemente inéditos (en caso de no serlo, los autores deben adjuntar los respectivos permisos para reproducir en esta revista), escritos en idiomas español, inglés o portugués (uno como idioma principal y los otros dos como alternos). Cuando esté relacionado con un proyecto (de investigación, extensión, desarrollo o de otro tipo), debe adjuntarse un documento con la información de él, así como cuando se asocie a una tesis, debe especificarse el programa, el título académico, la institución y el tutor o director.

2.1 Tipos de artículos publicables

Las colaboraciones deben estar en la perspectiva conceptual-disciplinal o de análisis práctico de la informática, las telecomunicaciones, la sociedad de la información y el conocimiento, así como aquellas disciplinas relacionadas.

Tipo de artículo	Descripción	Componentes
Artículo de investigación científica y tecnológica	Presenta los resultados originales de un proyecto terminado de investigación y/o desarrollo	0. Introducción 1. Fundamento teórico 2. Metodología 3. Resultados y Discusión 4. Conclusiones 5. Agradecimientos (opcional, no superior a 100 palabras) 6. Referencias Bibliográficas (mínimo 15 fuentes confiables, pertinentes y actualizadas). 7. Bibliografía complementaria (opcional)
Artículo de reflexión	Presenta resultados de una investigación, especialmente documental, sobre un tema específico y a partir de fuentes originales, desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor.	0. Introducción 1. Desarrollo temático (puede separarse en varios capítulos, según lo considere el autor) 2. Conclusiones 3. Agradecimientos (opcional, no superior a 100 palabras) 4. Referencias Bibliográficas (mínimo 20 fuentes confiables, pertinentes y actualizadas). 5. Bibliografía complementaria (opcional)

Tipo de artículo	Descripción	Componentes
Artículo de revisión	Presenta el análisis, sistematización e integración de los resultados de investigaciones (publicadas o no) sobre un campo de la ciencia o la tecnología, destinado a dar cuenta de sus avances y tendencias	0. Introducción 1. Desarrollo temático (puede separarse en varios capítulos, según lo considere el los autores) 2. Conclusiones 3. Agradecimientos (opcional, no superior a 100 palabras) 4. Referencias Bibliográficas (mínimo 50 fuentes confiables, pertinentes y actualizadas). 5. Bibliografía complementaria (opcional)
Reporte de caso	Presenta los resultados de un estudio sobre experiencias técnicas y metodológicas en una situación específica, incluyendo la revisión analítica sobre casos análogos (antecedentes)	0. Introducción 1. Antecedentes 2. Metodología 3. Resultados y Discusión 4. Conclusiones 5. Agradecimientos (opcional, no superior a 100 palabras). 6. Referencias Bibliográficas (mínimo 15 fuentes confiables, pertinentes y actualizadas). 7. Bibliografía complementaria (opcional)

2.2 Especificaciones del artículo

La Tabla 1 recoge algunos aspectos específicos que los autores deben tener en cuenta al momento de construir sus artículos. Es de aclarar que se puede solicitar los formatos, tanto de artículos como de la información adjunta.

Tabla 1. Especificaciones a considerar en la construcción de artículos para la revista Ventana Informática

Ítem	Especificaciones
Tamaño de página	Carta (21.59 cm x 27.94 cm).
Márgenes	Simétricas de 3 cm.
Interlineado	Sencillo (0 pto antes, 0 pto después), en la totalidad del artículo.
Longitud	10 a 15 páginas.
Título de artículo	Fuente Arial 14, mayúscula inicial, negrita, centrado. Longitud máxima de 15 palabras.
Títulos de artículo en idiomas alternos	Fuente Arial 12, mayúscula inicial, negrita, cursiva, centrado, entre [].
Autor(es) del artículo	Fuente Arial 10, cursiva, centrado. Nombre(s) con mayúscula inicial y apellido(s) en mayúscula sostenida.
Tipo de artículo	Fuente Arial 10, cursiva, centrado, mayúscula inicial.
Títulos primer orden	Fuente Arial 12, mayúscula inicial, negrita, centrado. Numeración 0., 1., 2., etc.

Ítem	Especificaciones
Títulos segundo orden	Fuente Arial 12, mayúscula inicial, justificado, negrita. Numeración 1.1, 1.2, etc.
Títulos tercer orden	Fuente Arial 12, mayúscula inicial, justificado, negrita, separado por un punto y un espacio del texto. Numeración 1.1.1, 1.2.1, etc.
Títulos cuarto orden	Fuente Arial 12, mayúscula inicial, justificado, negrita, separado por un punto y un espacio del texto, e indicado con viñeta (•)
Texto del artículo	Fuente Arial 12, normal, justificado.
Términos en idiomas diferentes	Fuente Arial 12, cursiva.
Expresiones resaltadas	Fuente Arial 12, cursiva.
Texto de resúmenes	Fuente Arial 10, justificado, cursiva. Un párrafo entre 100 y 200 palabras, en los idiomas español, inglés y portugués.
Palabras claves	Fuente Arial 10, justificado, cursiva. Entre 3 y 6, en orden alfabético, en los idiomas español, inglés y portugués.
Citas bibliográficas directas	Fuente Arial 12, justificado, en cursiva, entre « ». Si es breve (inferior a seis líneas) se inserta dentro de un párrafo. Si es extensa (entre 6 y 12 líneas) se presentan en un bloque con una sangría de cuatro espacios (equivalente a 1 cm) a ambos lados, que se conserva hasta el final.
Citas bibliográficas indirectas	Fuente Arial 12, justificado. Se indican mediante expresiones que faciliten la comprensión del texto (Según, De acuerdo con, Establece, o similares), acompañadas del respectivo autor(es).
Fuentes citadas	Arial 12, se ubica junto a la cita respectiva, indicando autor, año y página consultada (como se muestra en el numeral 4.4). Si son dos autores se unen con &; si son tres autores se separan los dos primeros con coma y el tercero con &; mientras en el caso que superen los tres autores, se escribe el apellido del primer autor acompañado de la expresión et al.
Notas al pie de página	Se indican con números consecutivos a lo largo del artículo, ubicados al final de la expresión correspondiente. No se aceptan referencias bibliográficas como notas al pie de página. El texto se presenta en fuente Arial 10, justificado.
Referencias bibliográficas	Fuente Arial 11, justificado. Atiende a los estilos presentados en la tabla 2. Las fuentes poco confiables, debido a su bajo o nulo control y arbitraje (como wikis, blog, páginas personales, entre otras), se descartan como referencias en los artículos presentados.
Título de tabla o figura	Fuente Arial 10, cursiva, centrado. Se ubica debajo de las figuras y encima de las tablas, acompañado de la fuente de procedencia respectiva (autor, año, página)
Tablas	Texto en fuente Arial 10, justificado. Líneas horizontales con grosor de ½ punto. No debe superarse las tres tablas en el documento, como tampoco tener tablas con más de 15 filas.
Figuras	10.6 cm en el lado mayor, centrado, insertado como imagen, alta calidad, formatos .jpg o .tif. Comprende fotografías, dibujos, diagramas y demás representaciones gráficas, sin incluir cuadros y tablas. Cada artículo tiene hasta tres figuras cuando haya tablas, o hasta cinco figuras en caso de no tener tablas.

Ítem	Especificaciones
Redacción	Impersonal (pueden presentarse excepciones en citas directas), coherente y con adecuada ilación. El texto respeta las normas gramaticales y ortográficas de los idiomas utilizados.
Respeto por la propiedad intelectual	El texto no debe presentar indicios de utilización inapropiada (plagio) de textos, gráficas o tablas obtenidos de documentos ajenos e inclusive propias (autoplagio). Se recomienda el adecuado uso de las citas, y la revisión previa del documento con aplicativos antiplagio.
Abreviaturas	Se indican la primera vez que aparezcan en el cuerpo del artículo, bien como nota al pie o dentro de paréntesis en el texto.
Líneas de código	Fuente Courier 10 con la indentación respectiva.
Ecuaciones	Fuente Cambria Math 10.
Números en el texto	Los números 1 a 9, si no están acompañados de unidades de medidas (Km., ml, KB) o no hacen parte de un lapso (3 a 5), se escriben en letras. Los números superiores siempre se presentan en dígitos.

2.2.1 Presentación de la primera página. La página inicial del artículo está constituida por los siguientes elementos (Figura 1):

- El título del artículo, que con su concreción y claridad, permite identificar la temática desarrollada. Se escribe en el idioma original y debajo de él aparecen sus respectivas traducciones a los alternos.
- El nombre completo del autor o autores y, como nota de pie de página, su respectiva información académica y laboral actual (cargo, institución), dirección de correo electrónico e ID ORCID.
- El tipo de artículo, con una nota al pie de página, indicando la información del proyecto que sirve de base para el artículo.

Figura 1. Vista de la primera página del artículo



- El resumen, tanto en el idioma original como en el alterno, que consiste en un texto descriptivo del contenido básico y su relevancia, al presentar de forma clara y breve los propósitos, el alcance del artículo, los procedimientos utilizados, los principales hallazgos y las conclusiones.
- Las palabras claves, en el idioma original y los alternos, que consisten en expresiones fundamentales del artículo.

2.2.2 Introducción. Todos los artículos presentan la correspondiente Introducción, donde se identifica claramente el problema o temática, presenta brevemente los trabajos más relevantes y las contribuciones de otros autores al tema, así como también se justifica la realización del trabajo.

2.2.3 Citas bibliográficas. Las citas, directas o indirectas, se presentan en el texto, acompañadas de su procedencia mediante la indicación entre paréntesis, del autor, año² y página consultada (en caso de documento paginado), mientras su referencia bibliográfica se ubica en la bibliografía, de manera que haya una completa coherencia entre las dos.

Si existen *varias referencias del mismo autor publicadas en el mismo año*, se diferencian colocando las letras a, b, c, etc., a continuación del año, característica que se conservará en la bibliografía.

Citas textuales, literales o directas. Consiste en la transcripción de apartes textuales procedentes de fuentes consultadas. Ellas se diferencian perfectamente del texto general mediante su escritura en cursiva y la utilización de comillas tipográficas («»).

Si son citas breves, es decir inferior a seis líneas, se incluyen dentro de un párrafo, y en caso de tener una longitud entre 6 y 12 líneas, se diferencian al presentarse en un bloque con una sangría de cuatro espacios (equivalente a 1 cm) a ambos lados, que se conserva hasta el final. Se recomienda evitar la presentación consecutiva de citas directas en el documento.

Ejemplo1 (cita directa breve):

A pesar de existir varias definiciones sobre ambiente virtual de aprendizaje, se asume como el *«espacio físico donde las nuevas tecnologías tales como los sistemas satelitales, el Internet, los multimedia, y la televisión interactiva entre otros, se han potencializado rebasando al entorno escolar tradicional que favorece al conocimiento y a la apropiación de contenidos, experiencias y procesos pedagógico-comunicacionales»* (Ávila & Bosco, 2001, 1-2), indicando que está conformado por el espacio, el estudiante, el asesor, los contenidos educativos, la evaluación y los medios de información y comunicación.

Ejemplo 2 (cita directa breve):

Es importante tener en cuenta que *«cada agente involucrado en la cadena de suministro debe disponer de un sistema informático preparado para poder generar, gestionar y registrar la información de trazabilidad necesaria en cada momento (entendiendo como información de trazabilidad los lotes y/o fechas asociados a cada producto)»* (Aecoc, s.f., 2), es decir, los sistemas de

2 Si no se cuenta con el año de publicación, se utiliza la expresión s.f. (sin fecha).

trazabilidad para su funcionamiento y desempeño necesitan estar provistos por otros sistemas como son los de monitoreo o sistemas de información, estos contienen todos los procesos de la trazabilidad, que a su vez son almacenados en bases de datos.

Ejemplo 3 (cita directa extensa):

«Los maestros y tutores juegan un papel crucial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, proporcionando al estudiante retroalimentación sobre lo estudiado y orientación sobre la ruta a seguir, lográndose de esta manera un cierto grado de personalización del proceso educativo a las necesidades y aptitudes específicas de cada estudiante. Sin embargo, no se están explotando las capacidades de las computadoras de comportarse como entes inteligentes, capaces de funcionar como tutores de los aprendices y asistentes de los maestros»
(Morales, 2007, 31)

Citas indirectas o contextuales. Son aquellas citas no literales, es decir, donde se presenta el resumen del planteamiento del autor consultado, sin que el consultante emita juicios de valor. Se indican el autor y entre paréntesis, el año y la página de donde proviene la información (en caso de documento paginado), acompañado de expresiones que faciliten la comprensión del texto (según, de acuerdo con, afirma, sostiene, considera, etc.). Debe tenerse especial cuidado cuando una cita indirecta supere un párrafo, en el sentido de indicar con claridad corresponde a la misma cita.

Ejemplo 1:

Según la CEPAL (2001, 11), la balanza de pagos o financiera argentina fue la única crítica en la región, contagiando, durante los trimestres segundo y tercero, a las economías vecinas, las cuales, debido a la evolución del cuarto trimestre, se confía que se habrían desvinculado de ella.

Ejemplo 2:

Por otra parte, para Petrella (1993, 1999a y 1999b), este ha sido un centro de actividad profesional como gerente de sistemas y como consultor en proyectos informáticos por mucho tiempo, analizando el marco teórico de estos procesos de contratación y la necesidad de adaptarlos a cada situación específica, especialmente en instituciones estatales, considerando aspectos funcionales, técnicos, económicos, legales y notariales de cada proceso.

Ejemplo 3:

Uno de los enfoques principales de esta implementación es la posibilidad de usar múltiples *engines* de protección, que utilizan métodos y técnicas heterogéneas para la detección de malware. Este modelo, denominado *N-version protection* (Oberheide et al., 2007), está basado en el concepto de *N-version programming*, introducido originalmente por Liming & Avizienis (1977), en donde se propone la creación de múltiples versiones de una

aplicación con el fin de comparar sus salidas y así asegurar su funcionamiento correcto.

Ejemplo 4:

La planeación prospectiva permite también la concurrencia entre los estudios de futuro, la planeación estratégica y los análisis, estudios y diagnósticos situacionales, para encontrar y priorizar el desarrollo de la cadena del valor en el marco de la gestión del cambio, la gestión de la cultura la gestión de la comunicación y una interacción y comprensión mutua entre los actores para pensar su futuro y tomar decisiones desde el presente, como lo consideran Gavigan, Ducatel & Scapolo (2002, 22).

2.2.4 Figuras y tablas. Las figuras y tablas solo son incluidas si contribuyen a la claridad y nitidez del texto. Se numeran, describen e invocan en el texto, y se ubican en la misma página o en la siguiente, acompañada de su identificación.

Ejemplo 1 (figura):

La Figura 1 proporciona un esquema general de los servicios web OGC en contexto con otras especificaciones como las de codificación.

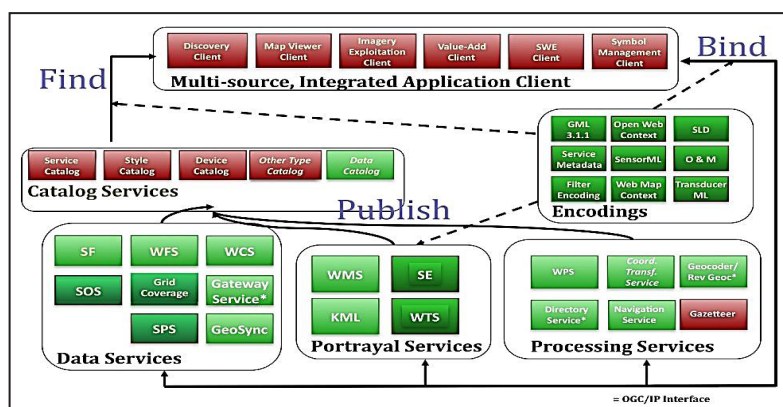


Figura 1. Framework de servicios web de estándares de Geoprocesamiento OGC. (OSGeoLive, 2012).

Ejemplo 2 (tabla):

... donde se establecen las fases y actividades propias del proceso de desarrollo de aplicaciones web, donde la especificación de los requisitos web de calidad, se llevan a cabo mediante actividades y procedimientos para la *elicitación*, modelado y especificación de los requisitos tomando como fundamento los modelos de calidad ISO 9126, IEEE 1061, McCall y Boëhm, mostrados en la siguiente tabla (Tabla 2).

Tabla 2. Descomposición de subcaracterísticas para usabilidad (Olsina 1999, 62)

	ISO 9126	IEEE 1061	Modelo de calidad para la web
Título	Usabilidad	Usabilidad	Usabilidad
Tipo	Característica	Característica	Característica
Subcaracterísticas	Comprensibilidad	Comprensibilidad	Comprensibilidad (global del sitio)
	Facilidad de aprender	Facilidad de aprender	Mecanismo en ayuda y retroalimentación
	Operabilidad	Operabilidad	Aspectos de interfaces
	Grado de atracción	Nivel de comunicación	Aspectos estéticos y de estilo

2.2.5 Referencias bibliográficas. Todos los artículos presentan el listado de referencias bibliográficas citadas en el texto. Se recomienda tener presente la cantidad mínima de referencias establecidas para cada tipo de artículo.

De manera opcional, puede incluirse la bibliografía complementaria, que consiste en aquellas fuentes no citadas, pero que suministraron algún apoyo documental en la construcción del artículo.

Organización de las referencias. Las referencias se ordenan alfabéticamente por autor y sin ningún tipo de numeración o viñeta.

Si son autores personales consultados se presentan como APELLIDO, Nombre. En caso de varios autores se separan por punto y coma (;), excepto el último que se separa con la conjunción y, o su equivalente en el idioma de la referencia, y sin omitir las normas internacionalmente aceptadas para presentar los autores de acuerdo a su nacionalidad.

Cuando la referencia corresponde a alguien que aparece como editor o compilador, se indica entre paréntesis, después del nombre sin coma previa, de preferencia abreviado y en minúsculas: (ed.), (comp.).

En caso de autor corporativo se coloca su nombre en mayúscula sostenida. Si en varias ciudades o países existe el nombre del autor corporativo, se indica la ciudad o país entre paréntesis. Ejemplo de ellos es: MINISTERIO DE TRANSPORTE (Colombia); MINISTERIO DE TRANSPORTE (Venezuela), o MUSEO DE ARTE MODERNO (Medellín); MUSEO DE ARTE MODERNO (Cartagena de Indias); MUSEO DE ARTE MODERNO (Bogotá); MUSEO DE ARTE MODERNO (México).

Cuando existen varias citas del mismo autor, se ordenan por año empezando por la más antigua, en tanto si se tienen diferentes fuentes del mismo autor en el mismo año, se diferencian colocando las letras a, b, c, etc., a continuación del respectivo año.

Estilos de referencia bibliográfica. La presentación de las referencias varía de acuerdo a su procedencia (libro, publicación periódica, ponencia, tesis, documento electrónico, etc.), por lo que, en la Tabla 2, se presenta el respectivo modelo, acompañado de ejemplos.

Tabla 2. Modelo y ejemplo de referencias bibliográficas, según el tipo de fuente

Ejemplos	
Tipo de fuente	Modelo
Artículo de revista	LENS, Willy; MATOS, Lennia & VANSTEENKISTE, Maarten (2008). El profesor como fuente de motivación de los estudiantes: Hablando del qué y del porqué del aprendizaje de los estudiantes [en línea]. En: Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, RIDU, Vol. 4, No. 1 (dic). Lima (Perú): Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. p. 1-9. ISSN: 2223-2516 <http://hdl.handle.net/10757/346219> <http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/bitstream/10757/346219/1/Elprofesor.pdf> [consulta: 20/10/2015].
	MARTÍNEZ ESPINOSA, Yukeidi; CACHERO, Cristina & MELIÁ, Santiago (2013). MDD vs. traditional software development: A practitioner's subjective perspective [online]. In: Information and Software Technology, Vol. 55, No. 2 (feb). Newton (MA, USA): Butterworth-Heinemann. p. 189-200. ISSN: 0950-5849. <http://dx.doi.org/10.1016/j.infsof.2012.07.004>, <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0950584912001309> [consult: 12/09/2016]
	PUELLO, Oswaldo R. (2013). Modelo de verificación y validación basado en CMMI. En: Investigación e Innovación en Ingenierías, Vol. 1, No. 1 (ene-jun). Barranquilla (Atlántico, Colombia): Universidad Simón Bolívar, Instituto de Investigaciones Científicas. p. 20-27. ISSN: 2344-8652
	CEPAL (2001). Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile (Chile): CEPAL. 105 p. ISBN: 92-1-32188-8
Libro y capítulo de libro	FARRELL, Glen (2001). Chapter 8: Issues and Choices [on line]. In: FARRELL, Glen (ed.). The changing faces of virtual education. London (UK): The Commonwealth of Learning. p. 141-152. ISBN: 1-895369-75-4 <http://www.col.org/SiteCollectionDocuments/Virtual2_complete.pdf> [consult: 16/07/2010]
	HERNÁNDEZ PÉREZ, Antonio (1999). La búsqueda y recuperación de información en Internet. En: CARIDAD SEBASTIÁN, Mercedes (coord.). La Sociedad de la Información: Política, Tecnología e Industria de los contenidos. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces. p. 213-240. ISBN: 84-8004-406-3
	TANENBAUM, Andrew S. (2007). Modern Operating Systems. 3 ed. Upper Saddle River (New Jersey, USA): Prentice Hall. 1104 p. ISBN: 978-0136006633
	ACOSTA PALACIO, Carlos Enrique (2010). Diseño e implementación de una herramienta de representación del conocimiento para apoyar la gestión de requisitos en un proceso de desarrollo de software [en línea]. Tesis de grado (Magister en Ciencias, mención Computación). Santiago de Chile (Chile): Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Físicas y matemáticas, Departamento de Ciencias de la Computación. <http://www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cf-acosta_cp/html/index-frames.html> 130 p. [consulta: 23/04/2011]

Tesis y otros trabajos de grado	PARRA FUENTE, Javier (2005). <i>Servicios Web Reflectivos y Adaptables Dinámicamente sobre Servidores de Aplicaciones soportados por Máquinas Virtuales</i>. Tesis doctoral (Doctor en Informática), Madrid (España): Universidad Pontificia de Salamanca. 308 p. SANABRIA HIGUERA, Fredy Mauricio & ROMERO VARGAS, Rafael Alfonso (2005). <i>Diseño e implementación de un sistema para el almacenamiento de historial clínico en tarjetas inteligentes</i>. Trabajo de grado (Ingeniero Electrónico), Bogotá (Colombia): Universidad de los Andes. 93 p.	PETRELLA, Carlos (2008). <i>Rádios en Internet un aporte a la Sociedad de la Información y del Conocimiento</i>. En: <i>Semana Internacional del Conocimiento – VI Asamblea CISC</i> (29-31/10/2008), Manizales (Colombia): Comunidad Iberoamericana de Sistemas de Conocimiento, CISC. Recopilación de ponencias, p. 215-245. ISBN: 978-958-98891-0-7
	QUELOPANA, Aldo; VEGA Z., Vianca & MENESES V., Claudio (2009). <i>Una propuesta metodológica para modelar procesos de negocio de decisión basada en una extensión a BPMN</i> [en línea]. En: <i>3er Encuentro Informática y Gestión: Workshop Internacional EIG2009</i> (03-04/12/2009). Temuco (Chile): Universidad de La Frontera. CEUR Workshop Proceedings. ISBN: 978-956-236-204-7 <http://ceur-ws.org/Vol-558/Art_12.pdf> [consulta: 13/03/2016] VARGAS, Carlos Alfonso; BASTO GUEVARA, Mónica; JIMÉNEZ MILLÁN, Nathalie; BARÓN VELANDIA, Julio & DAZA, Alejandro (2010). <i>Sistema Integrado de Información para el Régimen Subsidiado de Salud en Colombia</i>. En: <i>V Simposio Internacional de Sistemas de información e ingeniería de software en la sociedad el Conocimiento, SISOFT 2010</i> (30/09-01/10/2010). Bogotá (Colombia): Universidad Pontificia de Salamanca - Universidad Distrital Francisco José de Caldas. JOYANES AGUILAR, Luis (ed.). <i>Libro de Actas SISOFT 2010</i>, Madrid (España): @LibroTex. p. 105-116. ISBN: 978-84-614-3928-7	CISCO SYSTEMS (2008). <i>MPLS FAQ for Beginners: Introduction to MPLS</i> [online]. San José (California, USA): CISCO. <http://www.cisco.com/en/US/tech/tk436/tk428/technologies_q_and_a_item09186a00800949e5.shtml#ntro> [consult: 21/07/2008]. INDYCO (2009). <i>Sistema de monitoreo de redes</i> [en línea]. Buenos Aires (Argentina): Indyco SRL. <http://www.indyco.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=4&Itemid=5> [consulta: 20/09/09]. NOVAK, Joseph D. & CAÑAS, Alberto J. (2008). <i>The Theory Underlying Concept Maps and How to Construct and Use Them</i> [online]. Pensacola (FL, USA): Florida Institute for Human and Machine Cognition, IHMC. <http://cmap.lhmc.us/publications/researchpapers/theorycmaps/theoryunderlyingconceptmaps.htm> [consult: 18/02/2011] ROJAS, Edwin Fernando & POVEDA, Laura (2015). <i>Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe 2015</i> [en línea]. Santiago de Chile (Chile): Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. 31 p. <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38605/S1500568_es.pdf> [consulta: 16/02/2016]
Ponencias y conferencias	Autor. (Año). Título. En: Nombre del evento, (días/mes/año), Ciudad sede (País): Organizador del evento. Denominación de las memorias, Paginación. ISBN o ISSN.	
Documentos electrónicos	Autor (Año publicación o actualización). Título. [Método de acceso (en línea, fuera de línea, CD-ROM)]. Ciudad: Editorial. <Dirección completa de la ubicación del documento>. Fecha de consulta entre [].	

3. Proceso de recibo y selección

3.1 Recibo de documentos

Las convocatorias para el recibo de artículos se cierran en **febrero 20 y agosto 20** de cada año, con miras a las ediciones de julio-diciembre y enero-junio respectivamente, aclarando que su recepción no implica la publicación ni el compromiso en cuanto a la fecha de ella. Los artículos son enviados mediante correo electrónico a las cuentas **ventanainformatica@umanizales.edu.co** y **ventanainformatica@gmail.com**.

Junto al artículo (construido en *Microsoft Word* y guardado en formato .doc o .docx), se envían las figuras presentadas en él, debidamente identificadas (en formato .jpg o .tiff con alta calidad), los datos de los autores (en el formulario *Información de autores* debidamente diligenciado) y los archivos de autorización de reproducción (si no es inédito) o de información del proyecto de investigación relacionado (en el formulario *Información del proyecto asociado*).

3.2 Proceso de selección

Se aclara que la revista tiene establecido:

- Un artículo que no cumpla cabalmente con los parámetros de forma establecidos por la revista, no será sometido a evaluación temática.
- Asumir que los autores han decidido retirar su artículo del proceso de selección, cuando no se presentan los ajustes solicitados dentro del plazo señalado. Lo anterior no implica que pierdan la posibilidad de presentarlo para ediciones futuras.
- Establecer como rechazados, aquellos artículos que: -no correspondan a los intereses de la revista, - no cumplan con los parámetros de forma después de solicitado el primer ajuste, - obtengan una calificación promedio inferior a 60 puntos en la evaluación temática o en la evaluación integral, - habiendo superado los 60 puntos promedio, exista consenso entre los evaluadores sobre la inconveniencia de su publicación, o – en su versión final se detecte algún tipo de plagio.
- No reconsiderar la decisión cuando un artículo es rechazado, o ha sido asumido como retirado por no cumplir con los tiempos estipulados para las entregas.
- Si después de un tiempo prudencial, alguno de los tres árbitros no ha cumplido con la entrega de su evaluación, el director informa a los autores sobre el resultado obtenido a partir de la evaluación de dos árbitros, salvo en aquellos casos que por resultados antagónicos, el director deba considerar la evaluación de un nuevo tercer árbitro.
- Los artículos rechazados, o retirados por los autores durante el proceso de selección, quedan liberados de cualquier relación con la revista, y por lo tanto disponibles por parte de sus autores.
- Cada autor de los artículos publicados, recibe un ejemplar del número correspondiente.

El proceso de evaluación y selección de los artículos a publicar tarda máximo seis meses, desde la fecha límite establecida para el recibo, comprende tres momentos.

3.2.1 Evaluación de forma. La primera evaluación se realiza, por el Comité Científico, sobre el cumplimiento de los requisitos formales y la adecuación al interés temático de la Revista, de la cual se envía un mensaje a los autores donde se señala su resultado. En caso de corresponder al interés de la revista, aspecto definido por el Comité Científico, se indican a los autores aquellos aspectos a ajustar y la fecha límite para hacer la nueva entrega.

3.2.2 Evaluación temática. Comprobado el cumplimiento de los requisitos formales, el artículo será enviado a evaluación por parte de tres árbitros expertos, integrantes del Comité de Arbitraje de la revista. Este arbitraje se hace de forma confidencial (doble ciego: los árbitros desconocen los nombres de los autores y viceversa), mediante el diligenciamiento de un formato específico, que solicita su concepto sobre la conveniencia o no de su publicación, y las recomendaciones para mejoramiento del artículo. El resultado de la evaluación se informa a los autores oportunamente mediante correo electrónico, y en caso de requerirse, se indica la fecha para la entrega de los documentos ajustados, con el fin de que los árbitros emitan su concepto definitivo sobre la condición de publicable o no.

3.2.3 Evaluación integral. Una vez los árbitros emitan el concepto de publicable, los artículos con esa características, se envían al Comité Editorial acompañado de un formato de evaluación, para definir los artículos de mejor calificación promedia que se publican en el respectivo número.

4. Árbitros de la revista

La Revista **Ventana Informática** tiene un Comité Científico de Arbitraje conformado por profesionales expertos en diferentes temáticas relativas al campo de acción de la publicación, con título de posgrado y vinculados a universidades u otras empresas, que realizan el arbitraje de los artículos que han superado la evaluación de forma.

Los árbitros, que como única contraprestación reciben un ejemplar de la publicación, evalúan máximo tres artículos por número de la revista, y aparecen en el listado de **Comité de Arbitraje (Integrantes que realizaron arbitraje de artículos para este número)**, que se presenta en los preliminares de cada edición.

Al ser este un medio de divulgación tecno-científica, al servicio de la sociedad académica de la informática, las telecomunicaciones y la sociedad de la información y el conocimiento, el Comité de Arbitraje se conforma por invitación directa desde la revista, o por postulación de los profesionales interesados, mediante el envío de un mensaje al director de la revista acompañado de la Tabla 8 debidamente diligenciada.

Tabla 3. Formato para información de árbitros

Ítem	Detalles
Insertar Fotografía reciente	Nombres:
	Apellidos:
	Nacionalidad:
	Fecha de nacimiento:
	Lugar de nacimiento:
	Documento de identificación (tipo y número):
	Código ORCID:
	Índice h (indicar si es obtenido de Google Scholar o de Publish or Perish):
Información académica	Título:
	Institución:
	Año obtención:
	Título:
	Institución:
	Año de obtención:
	Título:
	Institución:
Grupo(s) de investigación	Año de obtención:
	Nombre del grupo:
	Cargo:
	Línea de investigación:
	Nombre del grupo:
Temáticas que puede evaluar	Cargo:
	Línea de investigación:
	Nombre del grupo:
	Cargo:
	Línea de investigación:
Información residencial	Dirección:
	Ciudad:
	País:
	Teléfono fijo:
	Teléfono móvil:
	Correo personal:
Información laboral actual	Cargo:
	Institución:
	Dirección:
	Ciudad:
	País:
	Teléfono fijo:
	Teléfono móvil:
	Correo laboral:

Ítem	Detalles
Contacto preferido	Correo personal __ Correo laboral __ Correspondencia a residencia __ Correspondencia a oficina __ Teléfono fijo residencia __ Teléfono fijo oficina __ Teléfono móvil personal __ Teléfono móvil laboral __
Artículos publicados en los últimos dos años	Autor. (Año). Título del artículo. En: Título de la revista. Número del volumen, número de la entrega (mes). Lugar de publicación: Editorial. Paginación. ISSN.
Participación en eventos académicos en los últimos dos años	Autor. (Año). Título. En: Nombre del evento, (días/mes/año), Ciudad sede: Organizador del evento. Denominación de las memorias, Paginación. ISBN o ISSN.
Otra información relevante	

5. Información adicional

Para la solicitud de los formatos o autorización para reproducción, la postulación como árbitro de la revista o cualquier información adicional, el contacto puede hacerse por correo convencional escribiendo a:

Revista VENTANA INFORMÁTICA

Facultad de Ciencias e Ingeniería - Universidad de Manizales

Teléfono: +576 8899680 extensión 1689

Fax: +576 8832718

Carrera 9 No. 19-03

Manizales, Caldas, Colombia

O bien, mediante correo electrónico a las cuentas:

ventanainformatica@umanizales.edu.co

ventanainformatica@gmail.com